

AVISO ESPECIAL DE OLEAJE Nro. 46- 25

La Marina de Guerra del Perú a través de la Dirección de Hidrografía y Navegación, pone en conocimiento a la opinión pública la persistencia de oleajes anómalos.

1. El estado del mar en nuestro litoral presentará las siguientes condiciones:
 - a. Litoral Norte (Zona de Tumbes hasta Salaverry): Persistirá el oleaje ligero del suroeste.
 - b. Litoral Centro (Zona al sur de Salaverry hasta San Juan de Marcona):
 - ? Al sur de Salaverry hasta Callao: Persistirá el oleaje ligero del suroeste.
 - ? Al sur de Callao hasta San Juan de Marcona: Persistirá el oleaje ligero del suroeste, incrementando a moderado a partir de la madrugada del lunes 06, disminuyendo a ligero desde la noche del martes 07 de octubre.
 - c. Litoral Sur (Zona al sur de San Juan de Marcona hasta Tacna): Persistirá el oleaje ligero del suroeste, incrementando a moderado a partir de la tarde del lunes 06, disminuyendo a ligero desde la madrugada del miércoles 08 de octubre.
2. Estos oleajes estarán presentes en nuestro litoral hasta el viernes 10 de octubre y tendrán mayor impacto en las áreas que tengan playas abiertas o semi-abiertas con orientación suroeste, por lo que se recomienda a los Gobiernos Regionales, Locales, Capitanías de Puerto y empresas de la comunidad acuática tomar las medidas de prevención necesarias para evitar accidentes y/o daños personales o materiales.
3. Actualmente nos encontramos en la fase lunar de luna llena hasta el martes 07 de octubre. Esta fase lunar influiría en el incremento del nivel de marea en algunas zonas costeras.
4. Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.
5. La Dirección de Hidrografía y Navegación, continuará monitoreando de manera permanente el estado del mar en función al comportamiento de los sistemas atmosféricos y oceánicos, comunicando de manera oportuna cualquier cambio en el estado del mar.

Callao, 04 de octubre 2025

Nota: Clasificación del estado de mar en la zona costera

1. Condiciones Normales: El mar presenta olas alrededor al promedio de las alturas de olas que comúnmente se observan.
2. Oleaje Anómalo en la zona costera: Se refiere al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras.
 - a. Oleaje Ligero: El mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales.
 - b. Oleaje Moderado: El mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.
 - c. Oleaje Fuerte: El mar presenta alturas de olas entre dos a tres veces más sobre sus condiciones normales.
 - d. Oleaje Muy Fuerte: El mar presenta alturas de olas superiores a tres veces más sobre sus condiciones normales.

Atentamente,
DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN
dihidronav@dhn.mil.pe / www.dhn.mil.pe